

# PASOS SOLICITUD BONO ALQUILER JOVEN



## 1. ¿Qué hacer antes de acceder a la solicitud?

- Obtener tu **certificado digital** <https://cutt.ly/zMonsUf>
- Descargar programa **AUTOFIRMA** <https://cutt.ly/XMonH1Y>
- Dar de **alta tu cuenta bancaria** en Registro de cuentas de Terceros de la Tesorería General de la Junta de Andalucía <https://cutt.ly/XMom7jS>
- Busca la **referencia catastral** de la vivienda <https://cutt.ly/JMoQ0w1> o pregunta en el AYTO.

## 2. Rellena los formularios auto descargables

Solicitud: <https://cutt.ly/8Mo0GdZ>

Declaración responsable:

<https://cutt.ly/IMo0MXc>

Alegaciones: <https://cutt.ly/2Mo05gv>

Justificación: <https://cutt.ly/DMo2yio>



## 3. Accede al portal de la solicitud

QUE SE CUMPLIMENTA ONLINE

<https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/faces/vi/procedimientos.xhtml>

### • IMPORTANTE

TEN TODOS TUS FORMULARIOS RELLENOS Y ESCANEADOS EN **PDF**, (con un tamaño máximo de 5 MB excepto el contrato que podrá ser de 10 MB), es aconsejable tenerlos en una misma carpeta para que sea más fácil localizarlos.

*Será obligatorio adjuntar el **contrato o compromiso de arrendamiento**. El resto de documentos que aparecerán en el apartado documentación obligatoria variarán en función de tu tipo de contrato y de si en el apartado 6 y 7 del Anexo I te has opuesto a la consulta de alguno de tus datos.*



## 4. Firmar y enviar

Una vez habilitado en el portal, daremos a **"Iniciar"**, rellenamos la solicitud y adjuntamos la documentación que tenemos YA escaneada y/o rellenada. Una vez cumplimentado todo, daremos paso a **Firmar y a enviar**.

### • Formulario y manual

La plataforma de la Junta nos facilita un formulario de consultas para aclarar las dudas que se puedan presentar y ofrecen también un manual paso a paso que nos ayudará a rellenar la solicitud de forma rápida y sencilla.

<https://cutt.ly/OMo8YBo>

<https://cutt.ly/UMo8ACg>

